



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003286-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a importe, órgano de contratación y número de contratos formalizados por la Junta de Castilla y León y sus entidades dependientes con la empresa "ASVAMEDIC S. L." desde el 2015 hasta el día de hoy.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003229 a PE/003693.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Virginia Barcones Sanz, Jesús Puentes Alcaraz, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos contratos ha formalizado la Junta de Castilla y León y sus entidades dependientes con la empresa "ASVAMEDIC S.L." desde el 2015 hasta el día de hoy?
2. ¿Cuál ha sido el objeto de cada uno de esos contratos?
3. ¿Cuál ha sido el importe de cada uno de esos contratos?
4. ¿Cuál ha sido el órgano de contratación de cada uno de esos contratos?
5. ¿Cuál ha sido el importe de cada uno de esos contratos?

Valladolid a 15 de mayo de 2020

El Procurador

Angel Hernández Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Jesús Puentes Alcaraz,

José Francisco Martín Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

